

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

5313 MADRID 407 SOCIEDAD CONCESIONARIA, S.A.U.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con motivo de la adquisición por parte de la sociedad SARRION CONCESIONES, S.L.U de la totalidad de las acciones de "Madrid 407 Sociedad Concesionaria S.A.U " (la Sociedad), número 1 al 11.325.000, ambas inclusive, adquiriendo de la 1 a 5.662.500, ambas inclusive, en virtud de adjudicación por escritura otorgada el 28 de Junio de 2018 ante el Notario Don Jorge Hernández Santonja, con el número 1.059 de protocolo, y de los números 5.662.501 a 11.325.000, ambas inclusive, por escritura de compraventa otorgada el 18 de Septiembre de 2025 ante el Notario de Madrid, Don Antonio Luis Reina Gutiérrez, con el número 7.745 de protocolo; se va a proceder a sustituir los títulos previos por un Título Múltiple nuevo, el número 8 de acciones nominativas con el siguiente detalle: Título múltiple número 8, comprensivo de 11.325.000 acciones nominativas, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la número 1 a la 11.325.000, ambas inclusive, a favor de SARRION CONCESIONES, S.L.U.

A efectos de lo que antecede, se concede el plazo un (1) mes desde la fecha de publicación del presente anuncio para que, en su caso, se lleven a cabo las eventuales reclamaciones que procedan, que deberán dirigirse al domicilio social de la Sociedad, Carretera M 407, Km. 9,3, salida 9 Km., Humanes (Madrid).

Superado citado plazo sin que se haya realizado reclamación alguna, los Títulos múltiples previos serán anulados y sustituidos por uno nuevo que representa la totalidad de las acciones de la sociedad:

- Título múltiple número 8, comprensivo de 11.325.000 acciones nominativas, de un (1) euro de valor nominal, cada una de ellas, numeradas de la número 1 a la 11.325.000, ambas inclusive.

Madrid, 18 de septiembre de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Clemente Pita.

ID: A250044186-1